

**12471** *ORDEN de 19 de abril de 1977 ampliando la del 15 de marzo del mismo año por la que se adjudican a Profesores adjuntos de Universidad destinos automáticos, en virtud de concurso de traslado.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de 15 de marzo de 1977, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se adjudican a Profesores adjuntos de Universidad destinos automáticos en virtud de concurso de traslado, conforme previene el párrafo primero del número 3.º de la Orden de convocatoria, por coincidir un solo peticionario sobre cada plaza y acompañar informe favorable de los Rectores respectivos.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Adjudicar destino definitivo a los Profesores adjuntos que a continuación se mencionan:

Don José Luis Balcázar del Piñal, con número de Registro Personal A44EC2080, para la plaza de «Geología» de la Facultad de Ciencias (Interfacultativa con Farmacia y Medicina) de la Universidad Complutense de Madrid (Campus de Alcalá), (dedicación exclusiva).

Don Juan Pedraza González, con número de Registro Personal A44EC2094, para la plaza de «Matemáticas generales» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Tomás A. Esteve Serrano, con número de Registro Personal A44EC1280, para la plaza de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

2.º Los interesados se posesionarán de sus cargos en 1 de octubre de 1977, con efectos de esta misma fecha, al objeto de no irrogar perjuicios a la enseñanza, en cuyo acto, en el supuesto de no haberlo hecho con anterioridad, firmarán la declaración jurada exigida para los funcionarios civiles del Estado en los artículos número 3.º de la Ley 6/1961, de 19 de abril; 36, c) de la Ley de Funcionarios Civiles, texto articulado aprobado por Decreto 315/1964, de 7 de febrero, y la norma primera de la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1963.

Conforme a lo previsto en el artículo 114.5 de la Ley General de Educación, los interesados elegirán en el acto de la toma de posesión el régimen de dedicación plena o exclusiva a que deseen acogerse.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12472** *ORDEN de 19 de abril de 1977 por la que se nombra Consejero provincial de Bellas Artes de Toledo a don Julio Porres Martín-Cleto.*

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 24 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), dictada en desarrollo del Decreto 2538/1968, de 25 de septiembre, por el que se reorganizan las Delegaciones Provinciales del Departamento, creó en cada provincia la figura de un Consejero provincial de Bellas Artes, con funciones determinadas en la Orden ministerial de 24 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), y cuyo nombramiento está regulado en el Decreto 3855/1970, de 31 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1971).

Vacante dicho cargo de Consejero provincial de Bellas Artes en Toledo, por cese de su anterior titular, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y de conformidad con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha acordado nombrar Consejero provincial de Bellas Artes de Toledo a don Julio Porres Martín-Cleto, con las atribuciones y deberes que a dicho cargo corresponden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general del Patrimonio Artístico y Cultural.

**12473** *ORDEN de 21 de abril de 1977 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José Antonio Martín Pereda, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José Antonio Martín Pereda, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC528;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo IX, «Tecnología de fabricación», que obtuvo en virtud de oposición el día 18 de febrero de 1976, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, efectuado el día 29 de enero de 1976, a favor de don José Antonio Martín Pereda. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 18 de febrero de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12474** *ORDEN de 21 de abril de 1977 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don José María Hernando Rábanos, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don José María Hernando Rábanos, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC527;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XVII, «Sistemas de Telecomunicación», que obtuvo en virtud de oposición el día 18 de febrero de 1976, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, efectuado el día 29 de enero de 1976, a favor de don José María Hernando Rábanos. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 18 de febrero de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**12475** *ORDEN de 25 de abril de 1977 por la que se aceptan las renunciaciones al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica presentadas por doña Purificación Caro González, doña Antonia Homar Ordinas, don Octavio Palanca Marco, don José Luis Monteagudo Alvarez y doña Adoración Riquelme Mañas.*

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos deducidos por doña Purificación Caro González, doña Antonia Homar Ordinas, don Octavio Palanca Marco, don José Luis Monteagudo Alvarez y doña Adoración Riquelme Mañas, en los que renuncian a las plazas obtenidas en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero siguiente), optando por la plaza obtenida en el mencionado Cuerpo por el sistema de acceso directo.

Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en los interesados y que no existe precepto legal alguno que se oponga a tales peticiones,

Este Ministerio ha resuelto aceptar las renunciaciones presentadas por doña Purificación Caro González, número 1 del área de Filológica de la propuesta de aprobados del Tribunal primero de la provincia de Málaga, y número 204 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC150312; doña Antonia Homar Ordinas, número 6 del área de Filológica de la propuesta de aprobados del Tribunal único de Baleares y número 1.046 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC151154; don Octavio Palanca Marco, número 11 del área de Filológica de la propuesta de aprobados del Tribunal tercero de Valencia y número 2.025 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC152133; don José Luis Monteagudo Alvarez, número 11 del área de Ciencias Sociales de la propuesta de aprobados del Tribunal segundo de Pontevedra y número 2.745 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC152853, y doña Adoración Riquelme Mañas, número 28 del área de Filológica de la propuesta de

aprobados del Tribunal tercero de Murcia y número 4.679 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC154787, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica en que tomaron parte, causando baja en dicho Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**12476** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 8 de Madrid, don Heraclio Lázaro Miguel, pase destinado a la Magistratura número 3 de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 8 de Madrid, don Heraclio Lázaro Miguel, pase destinado a la Magistratura número 3 de Zaragoza, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12477** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 3 de Zaragoza, don José Luis Falcó García, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 3 de Zaragoza, don José Luis Falcó García, pase destinado a la Magistratura número 1 de la propia provincia, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12478** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 1 de Gijón, don Antonio de Oro Pulido y López, pase destinado a la Magistratura número 2 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 1 de Gijón, don Antonio de Oro Pulido y López, pase destinado a la Magistratura número 2 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12479** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Madrid, don Luis Gil Suárez, pase destinado a la Magistratura número 8 de esta capital.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Madrid, don Luis Gil Suárez, pase destinado a la Magistratura número 8 de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

**12480** *ORDEN de 5 de mayo de 1977 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya, don Eduardo Serrano Alonso, pase destinado a la Magistratura número 1 de Gijón.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 4 de Vizcaya, don Eduardo Serrano Alonso, pase destinado a la Magistratura número 1 de Gijón, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Trabajo, J. Isturiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**12481** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara desierta, por falta de solicitantes, la plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, de la primera categoría, una

plaza de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, vacante por traslado de don José Sánchez Osés, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 2 de marzo de 1977, sin que se haya presentado solicitud alguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría, por falta de solicitantes.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.